



**Plan de Trabajo Anual de Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental**

## **PLAN DE TRABAJO 2021**

### **I. INTRODUCCIÓN**

La Municipalidad distrital de Chaclacayo, mediante la Ordenanza Municipal N° 416-MDCH de fecha 6 de setiembre del 2018 con el que se aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultural y Ciudadanía Ambiental 2018-2022 y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas. Para lo cual se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2018-2022 y los objetivos generales, así como los específicos del programa.

Considerando este enfoque la gerencia de servicios a la ciudad de la Municipalidad de Chaclacayo presenta EL PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO 2021, cuya herramienta de gestión será indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadanía ambiental.





**Plan de Trabajo Anual de Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental**

**II. MARCO NORMATIVO**

- Ley N° 28611 Ley General del Ambiente.
- Decreto Supremo N° 016-2016-MINEDU, aprueba política y el Plan Nacional de Educación Ambiental.
- D.L. N° 1501 Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Ordenanza N° 416-MDCH, que aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultural y Ciudadanía Ambiental del Distrito de Chaclacayo (Programa EDUCA) 2018-2022.
- Decreto Supremo N° 080-2020-PCM reanudación de actividades económicas, dentro del marco de la declaratoria de Emergencia Sanitaria Nacional.



**III. EJE PRINCIPAL: PERÚ LIMPIO**

Como estrategia multisectorial y descentralizada del Estado Peruano que busca mejorar el manejo de los residuos sólidos en el país.

**EJES DE PERÚ LIMPIO**

**a. Consumo Responsable**

El ciudadano utiliza productos que generen menos residuos.

**b. Limpieza**

El ciudadano no ensucia los espacios públicos.

**c. Reciclaje**

El ciudadano separa sus residuos en casa y contribuye al reciclaje de los residuos.

**d. Pago de Arbitrios**

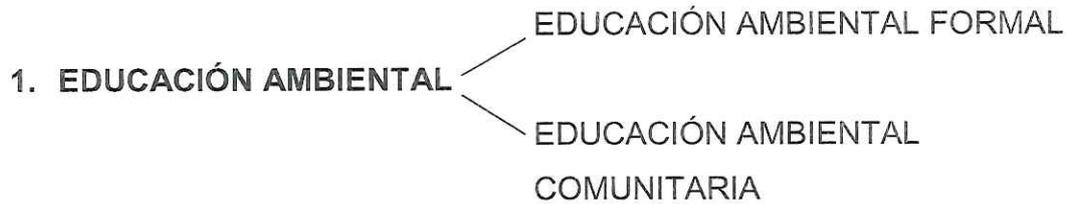
El ciudadano paga sus arbitrios a tiempo para tener un buen servicio de limpieza.





Plan de Trabajo Anual de Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental

IV. LÍNEAS DE ACCIÓN



2. CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL

3. CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL



- **EDUCACIÓN AMBIENTAL**; orientada a construir culturas y modos de vida sostenibles, puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares, su diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.



- **CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL**, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.
- **CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL**, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles, así como la formación de Promotores Ambientales Comunitarios.



**MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO**  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
Subgerencia de Gestión Ambiental y Ornato

Plan de Trabajo Anual de Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental

## PLAN DE TRABAJO 2021

### PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA 2018-2022

#### LÍNEA DE ACCIÓN I: EDUCACIÓN AMBIENTAL

ACTIVIDAD	DETALLE (TAREAS)	INDICADOR	META	FECHA	RECURSOS	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
FORMACIÓN DE PROMOTORES AMBIENTALES COMUNITARIOS	Coordinación Grupos Organizados	- Número de PAC acreditados.	24 participantes.	01-04-21	Papel bond A4 Lapiceros	GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD	S/. 100.00
	Identificación Organización vecinales	- Número de eventos de capacitación (charlas).	04 Charlas de capacitación.	30-04-21	Papel bond A4 Lapiceros		S/. 100.00
	participan en el Programa EDUCCA	- Número directivos capacitados.	24 capacitados	01-05-21			
	Elección PAC	- Número que participan en el Programa EDUCCA.	01 Feria Temática Ambiental	06-06-21	Banner Volantes Folders A4		S/. 400.00
	Acreditación de los PAC	- N° de Proyectos Ambientales implementados con el apoyo del Municipio en temas de	04 Instituciones organización reconocidas.	01-07-21	Chaleco		
	Capacitación a los PAC	priorizados por la Municipalidad.	04 comités reconocidos	31-07-21	Diploma		S/. 100.00
	Feria en temas ambientales	- N° de población beneficiada indirectamente.	04 PAC acreditados.	01-06-21	Premio para las I.EE.	SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y ORNATO	S/. 2,000.00
	Ceremonia de reconocimiento.	- N° de promotores 06.		30-06-21	Participan del Plan EDUCCA 2021		
				01-11-21			
				30-11-21			





Plan de Trabajo Anual de Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental

LÍNEA DE ACCIÓN II CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL

ACTIVIDAD	DETALLE (TAREAS)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
				USB Papel bond A4 Volantes	01-05-21 30-05-21		S/. 200.00



**MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO**  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
Subgerencia de Gestión Ambiental y Ornato

Plan de Trabajo Anual de Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental

**PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA CHACLACAYO 2018-2022**

**LÍNEA DE ACCIÓN III CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL**

ACTIVIDAD	DETALLE (TAREAS)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
3.1 FORMACIÓN PROMOTORES AMBIENTALES JUVENILES	Convocatoria e Identificación de PAJ	- Número de PAJ acreditados. - Número de eventos de capacitación.	20 03	Papel bond A4 Lapiceros Folders A4	01-03-21 31-03-21	GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD	S/. 150.00
	Acreditados de los PAJ	- Número de horas de capacitación que reciben los PAJ.	06	Diplomas	01-04-21 30-04-21		
3.1 FORMACIÓN PROMOTORES AMBIENTALES JUVENILES	Capacitación a los PAJ	- Número de II.EE. de educación superior que participan del Programa Municipal EDUCCA.		Proyectos Lapiceros Papel A4 Folders	01-05-21 31-05-21	SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y ORNATO	S/. 400.00
	Reconocimiento de los PAJ	- Número de proyectos implementados por los PAJ. - Número de personas beneficiadas indirectamente de los proyectos implementados. - Número de PAJ reconocidos.	2 300 20	Volantes Diplomas	01-06-21 30-06-21		





**MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO**  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
Subgerencia de Gestión Ambiental y Ornato

Plan de Trabajo Anual de Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental

**PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA CHACLACAYO 2018-2022**

ACTIVIDAD	DETALLE (Tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
3.2 FORMACIÓN DE PROMOTORES AMBIENTALES COMUNITARIOS	Convocatoria e identificación de PAC	- Número de PAC acreditados.	24	Papel bond A4 Lapiceros Folders A4	01-03-21	GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD	S/. 0.00
	Acreditación de los PAC	- Número de eventos de capacitación.	3	Diplomas	31-03-21 01-04-21		S/. 150.00
	Capacitación a los PAC	- Número de actividades campañas informativas y educativas que participan en los PAC.	4	Proyectos Lapiceros Papel bond A4 Folders	30-04-21 01-05-21 31-05-21		S/. 200.00
	Reconocimiento de los PAC	- Número de población local beneficiada indirectamente. - Número de dirigentes y/o PAC reconocidos.	1500 20	Volantes Cartillas	01-04-21 30-04-21		SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y ORNATO





**MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO**

Gerencia de Servicios a la Ciudad  
Subgerencia de Gestión Ambiental y Ornato

**Plan de Trabajo Anual de Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental**

**PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA CHACLACAYO 2018-2022**

ACTIVIDAD	DETALLE (Tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
 3.1.1 PROYECTO MANEJO Y TRATAMIENTO SELECTIVO DE RR.SS. CAMPAÑA LIMPIEZA	Elaboración proyecto convocatoria voluntariado.	- Memoria descriptiva. - Invitación escrita y verbal	01 1,000	Papel bond A4 Carpetas folders	15-02-21 20-02-21		
	Identificación y selección.	- Participantes.	20	Certificados	30,31-03-21		24,600
	Capacitación	- Eventos	2	Tripticos y encuestas	01-04-21 30-04-21		
	Intervención viviendas.	- Viviendas - Locales - Jurisdicción	200	Cartilla y carta	05-04-21 06-04-21	SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y ORNATO	
	Intervención radial	- Directivos	04	Bolsas plásticas	15-04-21		
	Convocatoria Recicladores formalizados.	- Recojo de viviendas limpieza y recolección.	200 10 TM	Bolsas plásticas volquete	31-12-21 22-04-21		
	Recolección selectiva.	- Memoria descriptiva - Provisión - Material	01 Global	Papel bond A4	20-02-21 05-03-21 10-03-21 20-03-21		20,850
	Limpieza puntos críticos.	- Grupos juveniles		Área disponible			
	Elaboración proyecto.	- Desarrollo - Tareas	Preparación	Tareas	22-03-21	SUB GERENCIA GESTIÓN AMBIENTAL Y ORNATO	
	Implementación insumos.	- Siembra	1,000 árboles	Preparación Hoyos			
Organización grupal	- Sostenibilidad con labores.	Labores culturales en 02 parques	Plantación				
Labores en campo			Deshierba Asociación	01-05-21 31-09-21			
Instalación Manejo			Poda de manejo Riego				



Plan de Trabajo Anual de Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental

## PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA CHACLACAYO 2018-2022

### RESUMEN PRESUPUESTO

#### LÍNEA DE ACCIÓN 1 EDUCACIÓN AMBIENTAL

CONCEPTO	COSTO S/.
1.1 EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA	
1.1.1 Diseño, elaboración y ejecución de proyectos ambientalmente saludables e implementación de espacios públicos para educación y cultura ambiental.	S/. 20,800.00

#### LÍNEA DE ACCIÓN 2 CULTURAL Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL

CONCEPTO	COSTO S/.
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos con voluntariado ambiente a través de los promotores ambientales comunitarios y juveniles.	S/. 24,600.00

#### LÍNEA DE ACCIÓN 3 CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL

CONCEPTO	COSTO S/.
3.1 Formación Promotores ambientales comunitarios.	S/. 1,900.00
3.2 Formación promotores ambientales juveniles.	S/. 1,600.00

CONCEPTO	COSTO S/.
Línea de Acción 1: Educación Ambiental	S/. 20,800.00
Línea de Acción 2: Cultura y Comunicación Ambiental	S/. 24,600.00
Línea de Acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	S/. 3,500.00
<b>TOTAL S/.</b>	<b>S/. 48,900.00</b>



**Plan de Trabajo Anual de Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental**

**DATOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA**

**SITUACIÓN ACTUAL**

- El área materia de la inversión, se halla desprovista en su mayor parte de vegetación arbórea y cubre suelos, forma parte de la faja marginal, con el camino de vigilancia delimitada, así como el espacio de ferrovías.
- La población carece de conocimientos y criterios de conservación ambiental en:
  - Gestión y manejo de residuos sólidos
  - Gestión y manejo de áreas verdes de componente forestal.
  - Considerando la emergencia nacional, donde el rol alimentario es decisivo en la salud humana, se hace necesario promocionar e incentivar los biohuertos orgánicos urbanos.
- la existencia de suelos degradados y espacios en deterioro, nos motivan a recuperar espacios naturales con materiales propios.



**SITUACIÓN DESEADA**

- La cobertura arbórea genera microclimas y permite crear condiciones para minimizar los riesgos por creciente del río e inundaciones.  
Mejorará los espacios paisajistas en la faja marginal.  
Vecindario interactuara en el manejo y conservación ambiental local.
- Núcleos familiares y vecindario entenderán la importancia de los biohuertos familiares y comunales.
- Se implementara con capacitación técnica permanente a los promotores ambientales comunitarios y juveniles.



**CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO AL DESARROLLO AMBIENTAL PERMITIRA**

- Mitigar los impactos en la gestión de riesgos.
- Minimizar la contaminación atmosférica.
- Mejorará los espacios en deterioro.
- Generará microclimas y dará lugar a la aparición de ecosistemas propios.
- Se minimizara la gestión de residuos sólidos por su inadecuado manejo y disposición.



Plan de Trabajo Anual de Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

**I. IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

**1.1. NOMBRE DEL PROYECTO**

Arborización comunitaria sostenible.

**1.2. UBICACIÓN**

Faja marginal margen izquierda Rio Rímac Altura Km.25 y 26 Carretera Central.

**1.3. OBJETIVO**

Mejorar el entorno ambiental de pobladores asentados en 05 pueblos.

**1.4. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO**

**1.4.1. DESCRIPCIÓN GENERAL**

Con la participación del Comité de Gestión Ambiental, se compartirán responsabilidades para recuperar y mejorar espacios ambientales en proceso de deterioro.

Se instalara cobertura forestal en 2 y 3 hileras de 3m entre plantas e hileras. En el proceso de instalación participaran los beneficiarios con la dirección técnica de la Municipalidad.

**1.4.2. BENEFICIARIOS DIRECTOS**

- A los beneficiarios se le permitirá disfrutar de un clima templado, los árboles amortiguan las altas temperaturas.
- permitirá minimizar los riesgos por inundación.
- Formará microclimas dando lugar a ecosistemas propios.

**1.4.3. BENEFICIARIOS INDIRECTOS**

- Amortiguara los índices de contaminación atmosférica.
- Generará espacios paisajistas, con la cobertura arbórea, especialmente en áreas en deterioro.

**1.4.4. AREA INTEVENIR**

- Puente Huampani.
- A.H. Los Paltos.



Plan de Trabajo Anual de Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental

**1.4.5. METAS DEL PROYECTO**

Instalar 1,200 árboles.

**Especies:**

Molle Andino.

Leucaena.

Papelillo.

**II. EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

**2.1 PARTICIPANTES**

**a. MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO  
SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y ORNATO**

- Dirección Técnica y capacitación permanente.
- Implementación material de comunicación.
- Provisión de insumos.

**b. BENEFICIARIOS  
COMITÉS DE GESTIÓN AMBIENTAL**

- Aporte de mano de obra.
- Participación en vigilancia ambiental.
- Participación directa en resultados (biohuerto y abono orgánico).

**C. APOORTE PRIVADO**

- Donaciones o Contribuciones.

**2.2 SOSTENIBILIDAD**

La sostenibilidad será compartida entre:

- Municipalidad-Subgerencia de Gestión Ambiental y Ornato con manejo de tratamiento.
- Población beneficiaria directamente con riego y vigilancia ambiental, así como el uso y tratamiento de materia orgánica para generar abono orgánico.





**Plan de Trabajo Anual de Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental**

**III. PRESUPUESTO DE PROYECTO**

- Dirección técnica.
- Asistente técnico.
- Capacitación (materiales).
- Compra insumos.
- Compra materiales.
- Movilidad (combustibles).

**Total: S/. 20,850.00**

**IV. RESUMEN DEL PROYECTO**

El proyecto consiste en:

- Identificar el área a intervenir.
- Coordinación con vecinos para organización de Comité de Gestión Ambiental.
- Definir los roles participativos



**4.1 MUNICIPALIDAD**

- Capacita y sensibiliza al vecino en 2 temas:
- Manejo y tratamiento de residuos sólidos.
- Manejo y tratamiento de plantación forestal y biohuertos
- Facilita materiales de capacitación
- Facilita insumos (semillas, abono orgánico y plantas forestales).
- Facilita materiales para la instalación de biohuertos.



**4.2 BENEFICIARIOS (COMITÉ DE GESTION AMBIENTAL)**

- Apoya en trazado marcación y preparación de hoyos.
- Apoya y aprende en plantación forestal, construcción e instalación de biohuertos.
- Se capacita 10 promotores juveniles ambientales.

**4.3 EVALUACIÓN AMBIENTAL**

Se llevara a cabo cada 3 meses con reporte de resultados.



**Plan de Trabajo Anual de Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental**

**DATOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA**

**SITUACIÓN ATUAL**

Existen espacios con suelos degradados y en proceso de deterioro por mala disposición de residuos sólidos lo que altera los índices de buena salubridad en la población alterando su calidad de vida.

Población carece de sensibilidad ambiental, para interactuar con autoridades, líderes que no tienen la motivación.

Los espacios que se describen alteran el esquema paisajista, no permiten minimizar la contaminación permanente por residuos sólidos, vertimiento de aguas residuales en algunos casos, dando lugar a comentarios negativos.

**SITUACIÓN DESEADA**

Áreas con espacios recuperados, sensibilizando y trasladando cultura ambiental a líderes y población expuesta. El repoblamiento forestal con la instalación de cubresuelos, permitirá regenerar la actividad microbiana y la aparición de ecosistemas propios y de esta forma mitigar los impactos en la salud de la población aledaña al mismo tiempo. Generará comentarios positivos de la Gestión Ambiental Municipal.

**CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO AL DESARROLLO AMBIENTAL**

- Permitirá recuperar espacios en deterioro.
- Creará conciencia ciudadana en la conservación de la tierra como soporte de vida humana y natural.
- Se minimizará los impactos por contaminación atmosférica.
- La vigilancia ambiental de grupos organizados a través de los promotores ambientales comunitarios juveniles serán permanentes.



**Plan de Trabajo Anual de Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental**

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

**I. IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

**1.1. NOMBRE DEL PROYECTO**

Chacabuco nuestra tierra. Te quiero Limpio.

**1.2. UBICACIÓN**

Km. 17 al Km.22 Carretera Central.

Faja Marginal Puente Ñaña-A.H. Nueva Alianza.

Puente Pérez de Cuellar A.H. Perla del Sol Pte. Los Ángeles.

**1.3. OBJETIVO**

Crear conciencia ciudadana sobre la conservación de la tierra recuperar espacios degradados y en deterioro.

**1.4. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO**

**1.4.1. DESCRIPCIÓN GENERAL**

El proyecto se ejecutará en los tramos críticos de la carretera central y tramos de la faja marginal de la margen izquierda del Río Rímac.

Consistirá en llevar a cabo la limpieza y recolección de residuos sólidos, recuperación y tratamiento de espacios en deterioro.

**1.4.2. BENEFICIARIOS DIRECTOS**

- Vecindarios, empresas, comercios y transeúntes sensibilizados en manejo y disposición de residuos sólidos de manera adecuad.

**1.4.3. BENEFICIARIOS INDIRECTOS**

- Población aledaña, transeúnte y visitante satisfecha con acciones de conservación de la tierra, recuperando su producción vegetal permanente con la producción de oxígeno natural.

**1.4.4. ÁREA INTEVENIR**

- Corredor carretera central Km.17 al Km. 22 de la faja marginal del río Rímac tramos del Puente Ñaña, A.H Nueva Alianza y Puente Pérez de Cuellar y Puente los Ángeles.



**Plan de Trabajo Anual de Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental**

**1.4.5. METAS DEL PROYECTO**

1. Recuperar 3.0 Has. de áreas verdes en deterioro.
2. Limpiar, descolmatar 2.0 Has de faja marginal

**II. EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

**2.1 PARTICIPANTES**

**a. MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO  
SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y ORNATO**



- Dirección Técnica y capacitación permanente.
- Provisión de insumos.
- Implementación material de comunicación.

**b. BENEFICIARIOS  
COMITES DE GESTIÓN AMBIENTAL (VOLUNTARIADO AMBIENTAL)**



- Aporte de mano de obra no calificada para implementación.
- Participación en vigilancia ambiental.
- Participación directa en resultados (biohuerto y abono orgánico).

**C. APOORTE PRIVADO**

- Donaciones o Contribuciones.

**2.2 SOSTENIBILIDAD**

La sostenibilidad del proyecto será compartida evaluando los impactos positivos en grupos organizados.

Luego de haber recuperado los espacios, los vecinos participarán en la vigilancia ambiental permanente de conservación de la tierra.



**Plan de Trabajo Anual de Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental**

**III. PRESUPUESTO DE PROYECTO**

- Dirección técnica.
- Asistente técnico.
- Campañas de Capacitación con materiales.
- Compra insumos.
- Implementación con herramientas y materiales.

**Total: S/. 24,600.00**

**IV. RESUMEN DEL PROYECTO**

El proyecto consiste en:

- Identificar y priorizar los espacios a tratar.
- Coordinación con los vecinos para la organización del Comité de Gestión Ambiental y el Voluntariado Juvenil.
- Definir los roles participativos
  - Municipalidad.
  - Organizaciones Sociales.
  - MINAM.
  - MINSA.
  - Empresas Privadas.



**V. EVALUACIÓN AMBIENTAL**

- Se llevará a cabo en cada espacio a intervenir.
- Se concretará la Constitución de los Comités de Gestión Ambiental.
- La evaluación de resultado será concertado, debiendo generar sostenibilidad en el tiempo.